

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2026E
Tipo de Cambio	17.45	18.20
Inflación	3.37	4.10
Tasa de Referencia	6.50	6.50
PIB	0.2	1.5
Tasa de 10 Años	9.22	9.00

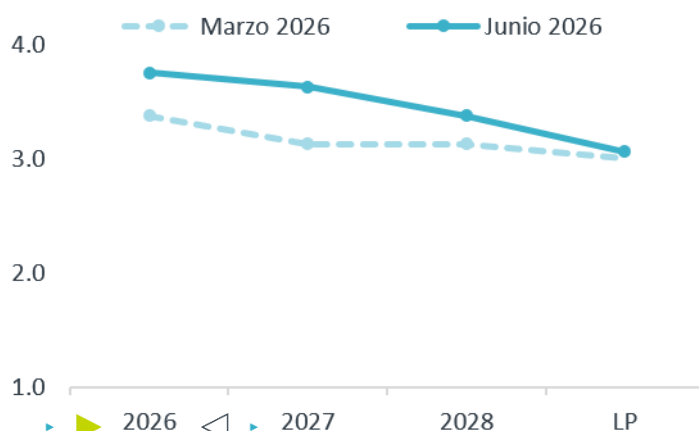
• **Noticia:** Hace unos minutos, la Reserva Federal mantuvo el rango objetivo para la tasa de los fondos federales en 3.50-3.75%, en línea con lo previsto por nosotros y el consenso.

• **Relevante:** El comunicado reiteró el enfoque en lograr la estabilidad en precios. La decisión de mantener la tasa de interés sin cambios fue dividida, con tres miembros en favor de subirla 25 pb.

• **Implicación:** Solo una mejora evidente en el panorama inflacionario evitaría que el Comité suba las tasas de interés antes de que termine el año. La posibilidad de que el Fed endurezca su postura monetaria, cierra aún más el margen de acción para el Banxico.

• **Mercados:** El rendimiento a 10 años del bono del tesoro inicialmente rebotó hasta 4.65% para posteriormente estabilizarse alrededor de 4.62%; su símil mexicano brincó momentáneamente a 9.24% y después borró dicho ajuste. Minutos después de publicarse el comunicado, el USD/MXN borró prácticamente por completo el alza inicial.

Gráfica 1. Mediana de proyección tasa objetivo, FOMC (%)



Fuente: Análisis Bx+ / Fed.

Mismo estilo en el comunicado

El comunicado emitido hoy fue similar al de junio, el primero ya con Kevin Warsh al frente del Instituto. El texto fue breve, resaltó el compromiso con la estabilidad de precios y no incluyó guía prospectiva. A modo de contexto, hay que recordar que el presidente del Fed puso en revisión las herramientas de comunicación del banco central, y se espera que en los próximos meses se entregue una primera evaluación al respecto.

Estabilidad en precios se mantiene como prioridad

La evaluación sobre las condiciones económicas, del empleo y la inflación no sufrió ningún ajuste contra junio.

El texto repitió que el crecimiento económico es “sólido”, aún reconociendo la incertidumbre provocada en parte por el conflicto en Medio Oriente, el cual se recrudeció en las semanas recientes. Refirió además el “fuerte” dinamismo en la productividad y la inversión de capital.

Volvió a notarse que la tasa de desempleo exhibió pocos cambios, debido a que el empleo “mantuvo el paso con la participación laboral”. Para la inflación se precisó que esta permanece elevada “respecto a la meta de 2%”, ante choques de oferta en el sector energético y otros. El texto de nuevo enfatizó que “el Comité entregará la estabilidad de precios”.

Votación dividida: 9-3

Por quinta ocasión, el Comité mantuvo el rango objetivo para el rendimiento de los fondos federales en 3.50-3.75%. A diferencia del mes pasado, esta decisión fue dividida: nueve miembros votaron a favor de no ajustar la tasa de interés, mientras que tres (B. Hammack, N. Kashkari y L. Logan) votaron por subirla 25 pb.

De nuevo, el comunicado no incluyó guía futura. Al respecto, es importante recordar que en la última actualización de los pronósticos macroeconómicos de los miembros del Comité, presentada en junio, destacó que la mitad de los funcionarios delineó al menos un alza en tasas antes de que termine el año.

No se descarta alza en tasas, si panorama inflacionario no mejora

El mensaje central puede tomarse como una “pausa con tono halcón”: se reiteró el enfoque en lograr la estabilidad en precios y la votación fue dividida. Mientras el empleo exhibe estabilidad, la inflación sigue alta y su panorama es incierto, si bien las últimas lecturas fueron más favorable en el margen. Así, prevemos que el Fed se abstenga de subir las tasas de interés solo si los próximos datos y el panorama inflacionario siguen mejorando.

La posibilidad de que el Fed endurezca su postura cierra más el margen de acción al Banxico. En especial cuando este último, pese a la incertidumbre en el panorama inflacionario, mantiene una postura monetaria neutral.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Baltasar Montes Guerrero y Elisa Alejandra Añorve Vargas, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en **www.vepormas.com**, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Baltasar Montes Guerrero	55 56251500 x 31709	bmontes@vepormas.com
--------------------------	---------------------	----------------------

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

PROMOCIÓN BUSRÁTIL

Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

